



Hoy en Ciudad Real

La Confederación Hidrográfica del Guadiana firma un convenio con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para el estudio integral de la cantidad y calidad del agua en el Alto Guadiana.

- Este trabajo es fundamental para la consecución de los objetivos ambientales del Plan Especial del Alto Guadiana en sintonía con la Directiva Marco, y para la puesta en marcha del PEAG.
- La firma de Convenios dentro del Programa A.G.U.A. es un ejemplo de la nueva política del Ministerio de Medio Ambiente en este ámbito, abierta a la participación y corresponsabilidad de las administraciones territoriales y los agentes sociales, y como en este caso con el máximo exponente de la Investigación Científica.

27.sep.07. El Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de la Confederación Hidrográfica del Guadiana y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Enrique Calleja y Rafael Rodrigo, han firmado hoy en Ciudad Real un convenio para regular la colaboración de ambas entidades en actividades relacionadas con la restauración ecológica de los humedales, en especial y prioritariamente los incluidos en el Plan Especial del Alto Guadiana..

El objetivo del Convenio se estructura en cinco grupos de actuación:



- Analizar el estado ecológico actual de los humedales del Alto Guadiana y de las condiciones necesarias para la restauración de los ecosistemas hídricos degradados.
- Priorizar las actuaciones encaminadas a la protección y conservación de los ecosistemas acuáticos .
- Estudiar las actuaciones y diseñar y proponer las medidas necesarias para conseguir el buen estado cuantitativo y químico de las masas de aguas subterráneas, y el buen estado ecológico de las masas de aguas superficiales en el marco del Plan Especial del Alto Guadiana y de la Directiva Marco del Agua .
- Asesorar a la Confederación Hidrográfica del Guadiana en la redacción de los proyectos de restauración de las zonas húmedas.
- Colaborar con la Confederación Hidrográfica del Guadiana en la restauración y conservación de otros humedales del resto de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana.

Este Convenio tiene una duración de cuatro años y el coste de las actividades que se van a desarrollar se ha estimado en 1.024.532 €. Dicho importe será financiado en un 75% por la CHG y en un 25% por el CSIC.

La firma de Convenios dentro del Programa A.G.U.A. es un ejemplo de la nueva política del Ministerio de Medio Ambiente en este ámbito, abierta a la participación y corresponsabilidad de las administraciones territoriales, los los agentes sociales y como en este caso, reconocer el papel del mundo científico en la gestión de los ecosistemas hídricos.